

XI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2015.

# **La comunicación-hacia-afuera como adquisición evolutiva de la persona en el medio digital.**

Sergio Pignuoli Ocampo y Santiago Calise.

Cita:

Sergio Pignuoli Ocampo y Santiago Calise (2015). *La comunicación-hacia-afuera como adquisición evolutiva de la persona en el medio digital. XI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-061/559>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

## **La comunicación-hacia-afuera como adquisición evolutiva de la persona en el medio digital<sup>1</sup>**

Sergio Pignuoli Ocampo (UBA-CONICET-IIGG) y Santiago Calise (UBA-IIGG-CONICET)

**Resumen:** Dentro del marco de la investigación de nuestro equipo de cátedra sobre las Tecnologías de la Información y la Comunicación desde la perspectiva de la TGSS, nos proponemos abordar las transformaciones comunicativas de la forma persona posibilitadas por ese medio. Nos interesa tratar la adquisición evolutiva de la propiedad de comunicar-hacia-afuera (*Nach-Außen Kommunizieren*) o hacia-el-entorno de la persona en el medio digital. Dicha propiedad, reservada por Luhmann únicamente para las organizaciones, es una de las adquisiciones más notables de la comunicación personal en el medio digital. Nuestro objetivo es caracterizarla y enmarcarla dentro de la evolución del medio digital. Para tratarla desarrollaremos un abordaje de dos pasos: por un lado, estableceremos la conexión conceptual entre esta propiedad de comunicar-hacia-afuera de las personas y los supuestos comunicativos del medio digital que la posibilitan (digitalización, Internet, síntesis remota de tres selecciones, temporalidad), y por otro lado, exploraremos el fenómeno de las así llamadas “redes sociales”. Este tema es fundamental para identificar la activación del mecanismo de reestabilización de esta propiedad, de manera que propondremos a la discusión los rudimentos conceptuales de una sociología sistémica de las plataformas y las aplicaciones interactivas, sin las cuales la comunicación personal hacia-afuera no sería posible.

**Palabras Clave:** comunicar-hacia-afuera; medio digital; persona; redes sociales; internet.

### **1. Introducción**

El presente trabajo avanza en la discusión en torno a los impactos de la emergencia del medio digital sobre las transformaciones comunicativas de la forma persona. Aquí nos interesa enfocar la adquisición evolutiva de la propiedad de comunicar-hacia-afuera (*Nach-Außen Kommunizieren*) o hacia-el-entorno de la persona en el medio digital. La perspectiva que adoptamos para estudiarla es una revisión crítica de la teoría de sistemas sociales de Niklas Luhmann.

---

<sup>1</sup> Los autores cuentan con los apoyos financieros del CONICET y del proyecto UBACyT (2012-2015) “Análisis sistémico de las transformaciones de la unidad selectiva de la comunicación producidas por la convergencia tecnológica y las redes sociales en el contexto de la utilización de tecnologías digitalizadas y móviles de la información y de la comunicación” dirigido por el Prof. Miguel Ángel Forte.

En la última década, la atención prestada por la investigación social a la comunicación digital ha crecido geométricamente, y su construcción como tema de análisis ha sido explosiva. Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) constituyen en la actualidad una de las materias más visitadas por las ciencias sociales. El estado del arte es vasto, heterogéneo y complejo, y requiere con urgencia ser problematizado y organizado de una manera precisa a la vez que amplia.

Ante los problemas contenidos en el estado del arte y en pos de avanzar los propósitos mencionados, asumimos y pusimos en discusión la propuesta teórica de Niklas Luhmann, a la que entendimos relevante y pertinente para la tarea. Nuestra elección por el marco de referencia de la Teoría General de Sistemas Sociales Autorreferenciales y Autopoiéticos (TGSSAA) se debe a que ella acentúa la centralidad sociológica de la comunicación y establece una teoría integral de la sociedad moderna y mundial bajo dicho supuesto. No obstante, consideramos que las tesis del autor al respecto de las TIC poseen restricciones significativas, y requieren revisión y ampliación.

Dentro de esa línea de trabajo, hasta el momento, nos concentramos en el delineamiento de una serie de definiciones teóricas, estrictamente sociológicas, de aspectos primordiales de la comunicación digital: digitalización, binarización, Internet, protocolos de intercambio de información, nodos, convergencia / divergencia tecnológicas, integración digitalizada de tecnológicas, temporalidad, el modelo digital de la unidad sintética de la comunicación, y, el más importante de todos ellos: el medio digital (Forte et al. 2012; Pignuoli Ocampo 2011, 2012, 2013; Calise 2013, 2014). Varias de estas definiciones serán referidas en este trabajo, en particular, aquellas relativas al medio digital y a la digitalización. Ambas encuadran y especifican el problema que nos convoca.

Anteriormente hemos esbozado el problema que nos interesa elaborar aquí. Asumimos que la síntesis de la comunicación es reconstruida tecnológicamente como forma dentro del medio de comunicación digital. Esta asunción es fundamental porque establece un umbral a partir del cual la unidad de la comunicación comienza a ser digital, y su ordenamiento ya no es ajeno a las condiciones estructurales de dicho medio. En este sentido, lejos de validar las críticas “humanistas” contra las TIC, la digitalización no sólo no “aleja al ser humano de sí mismo” ni “completa simulacro comunicativo” alguno, sino que multiplica las posibilidades comunicativas porque reconstruye y multiplica la síntesis de la comunicación como información social. Luhmann había señalado las transformaciones “electrónicas” de la emisión y la recepción, ahora es necesario agregar que también la selección de información fue transformada: en el

medio digitalizado no sólo se selecciona información dentro de la comunicación, sino que también se selecciona información para comunicar.

Consideramos bien orientada la intuición de Luhmann, aunque incompleta, debido a que si el asunto se redujera a seleccionar para comunicar, bastaría plantear una ecología de la comunicación digital. Desde nuestro punto de vista, sin embargo, tanto el uso comunicativo de computadoras como la “convergencia funcional” suponen una estructuración comunicativa previa, a saber, la emergencia y evolución de un medio de comunicación, que ofrece un sustrato común e integrante de estos (y otros) procesos, en principio unilaterales. En este sentido, asumimos que la digitalización de la síntesis comunicativa no se da en abstracto, sino que supone la emergencia, diferenciación y evolución del medio digital en el marco de las estructuras propagativas de la sociedad; y asumimos también que la digitalización de la síntesis se da bajo las condiciones comunicativas de la digitalización de la información y que la forma digital de la síntesis comunicativa se organiza de un modo específico en dicho medio. Hasta ese punto llegamos en aquella ocasión, ahora nos proponemos profundizar la discusión sobre los impactos y las transformaciones implicadas por este proceso en la propiedad de comunicar-hacia-fuera de los sistemas sociales y en la distribución de improbabilidades de adquisición evolutiva de ella dentro del medio digital. Dado que asumimos que la emergencia del medio digital transforma la distribución de tales improbabilidades, al focalizar sobre ella, nuestra pregunta es ¿En qué consisten las transformaciones implicadas por la comunicación digital en la propiedad de comunicar-hacia-fuera, especialmente en lo relativo a la forma persona?

La hipótesis propuesta es que la emergencia del medio digital, la digitalización y la convergencia tecnológica no alteraron sustantivamente la distribución de la propiedad de comunicar-hacia-fuera de los planos de la diferenciación social (interacciones, organizaciones, sociedades), pero sí posibilitaron la estabilización de esta propiedad en la forma persona, disparando un proceso de personalización (no de individualización) de la comunicación-hacia-fuera en el medio digital, de manera que las personas, dentro del medio digital, participan de la masa caótica de comunicaciones-hacia-fuera junto con las organizaciones.

La exposición que sigue a continuación se organiza así: comenzaremos por plantear el problema de las así llamadas “redes sociales” desde la perspectiva de la TGSS (2). Sobre esta base plantearemos el concepto de comunicación hacia afuera (3) y, luego, los rendimientos que este planteo ofrece para encuadrar las transformaciones de la forma persona en la comunicación digital (4), finalmente, sintetizaremos los resultados y plantearemos su discusión (5).

## **2. Las redes sociales como problema desde la TGSS**

En nuestros trabajos anteriormente citados el medio digital implicaba reconocer un nivel basal constituido por la digitalización, que a su vez entraña la distinción entre medio binario y bits de información. En este sentido, la digitalización constituiría el sustrato medial más básico sobre el cual se erige el medio digital y sus diferentes formas, aunque éste utilice, a su vez, a la energía eléctrica (a través de la mediación y regulación que proporciona el hardware) como medio. Partiendo de la digitalización se han desarrollado en el último siglo numerosísimas formas, constituyendo una compleja estructura de niveles que van desde las formas de programación más básicas, hasta llegar al nivel de la interfaz con el ser humano que opera el dispositivo. Internet, tal como se la definió anteriormente, no es más que otro nivel que parte desde el mismo sustrato medial, cuya particularidad es la de permitir la interconexión entre nodos mediante protocolos de intercambio de información.

Para llegar hasta el nivel de la “red social” se necesitará pasar por varios niveles más de complejidad, que implicaron el desarrollo de diferentes tecnologías que proporcionan diferentes servicios a la página web en cuestión, tales como servidores, scripts, transpiladores, lenguajes de programación, protocolos, etc. Estos elementos darán lugar al desarrollo de aplicaciones con diferentes características, entre ellas, las redes sociales. Sin embargo, la nivelación que estructura al medio digital indica que las redes sociales no constituyen, en realidad, ninguna red. Por lo tanto, el sustantivo “red” resulta ser meramente una metáfora, que, en todo caso, aprovecha de la interconexión de nodos que proporciona internet. No obstante, tal situación no es en ningún sentido peculiar de las “redes sociales”, sino que es una característica que comparte con muchas otras aplicaciones y plataformas.

De todas maneras, más allá de que la sociedad contemporánea se autodescriba permanentemente como una sociedad interconectada, formada por “redes” de todo tipo, entre ellas internet, la metáfora de la red no es en ningún sentido novedosa. La historia de la sociología es rica en ejemplos a este respecto. En un trabajo de Baldamus titulado simplemente “Networks”, el autor (2010) dedica gran parte de su artículo a criticar el análisis de las redes sociales de White et. al. A través del uso de la metáfora de la red, esta corriente pretendía realizar un avance en la teoría sociológica (ya que acusaba a sus antecesores de presentar descripciones de la estructura social sin ningún basamento sólido) a través de técnicas matemáticas de agregación. Como señala Baldamus, estos autores no han podido deshacerse de las implicancias físicas e intuitivas que conlleva el sentido literal del concepto. Por otra parte, Baldamus también encuentra que la filosofía de la ciencia ha debido lidiar con la metáfora de la red en numerosas

ocasiones, encontrando su formulación canónica en los trabajos del científico y filósofo francés Pierre Duhem.

Por su parte, Erickson (2012) retoma y amplía la crítica de Baldamus contra la sociología de Harrison White, incorporando al análisis también a la teoría del actor-red (ANT). Su hipótesis es que en muchas ocasiones estas teorías olvidan que están tratando con metáforas y terminan por confundir a la metáfora de la red con el fenómeno social que están tratando de investigar. El resultado de esta visión deriva en que el mundo es interpretado como nodos conectados por alguna forma de lazos, derivando en una visión atomizada de la sociedad.

Lo anteriormente referido muestra que interpretar las relaciones sociales como lazos que conforman redes es una metáfora que no es patrimonio exclusivo de la interpretación legal del mundo social, sino que ha sido por décadas parte de las categorías de la sociología y la filosofía. Por lo tanto las “redes sociales” serían un momento más dentro de la historia de la semántica de las redes, la cual se basa en dos metáforas ontológicas (Lakoff y Johnson): las relaciones sociales son lazos; la suma de las relaciones sociales de cada individuo son redes. No obstante, como señala Erickson, algunos teóricos como Latour advierten que el actor-red no puede ser colgado como una red de pesca, sino que este actor-red tiene que ser trazado de nuevo con el pasaje de otra entidad circulante. De esta manera, la “redidad” (*networkiness*) de la metáfora de la red sería destruida, ya que la red eléctrica o telefónica, por ejemplo, no deben ser trazadas de nuevo cada vez que uno las quiere usar. Sin embargo, esta duda que expresa Latour respecto del concepto de red no es compartida por todos los teóricos de la ANT, ni tampoco es lo que parece encontrarse detrás de la etiqueta “red social”. En efecto, cuando se piensa en la red social, se la piensa como un objeto que puede ser guardado virtualmente de manera similar que la red de pesca. La plataforma a la cual se está suscripto se encargaría de preservar la propia red, que se reactivará cada vez que uno lo desee y pueda ingresar a la página de internet correspondiente. En este sentido, estas plataformas denominadas redes sociales contribuyen aún más a reforzar e invisibilizar la metáfora, convirtiéndola en una catacresis, ya que ahora más que antes esas redes parecen ser más concretas que nunca. Uno puede ver su lista de contactos, de seguidores, de amigos, etc., y compararla con la de otros usuarios, de manera que resultaría casi ridículo negar la entidad de la red.

Vistas desde la investigación sistémica de las TIC ni las plataformas ni los dispositivos ni tampoco las aplicaciones crean *ex nihilo* ni las “redes sociales”, sino que ellos en cuanto tecnologías posibilitan (i.e. condicionan), gracias a la integración tecnológica, la comunicación remota en el medio digital, no la “nueva personalización de la comunicación”. En este sentido,

las así llamadas “redes sociales” o “web 2.0” parasitan las posibilidades comunicativas inauguradas por la emergencia del medio digital. Estas nuevas tecnologías compatibles con el medio digital tienen la función de *distribuir* las selecciones comunicativas bajo la forma de latencia y *disponerlas* como nodos para la autopoiesis de la comunicación. La distribución y la disposición, cuya incertidumbre es especialmente explotada por los sistemas interactivos y/o organizacionales, es la función cumplida por los dispositivos estrictamente técnicos (tanto los dispositivos *wired* como los *wireless*), mientras que las aplicaciones establecen las condiciones de acceso, generación y uso de los nodos al tiempo que estilizan la latencia de los nodos y los modos de prosecución de la autopoiesis comunicativa y de la organización digital de estructuras de expectativas. Esto es especialmente relevante para encuadrar la autopoiesis interactiva y organizacional en el medio digital. Sobre esta base observamos las modalidades de la reticulación de nodos estilizados y de autopoiesis/autoorganización de la comunicación en el medio digital. Es decir, las así llamadas “redes sociales” existen, pero su funcionamiento no supone la “reticulación”, sino que la conforma y es por ello que no tienen correspondencias con el entorno, a pesar de ser interacciones y/o organizaciones.

### **3. Comunicar hacia fuera (*Nach-Außen Kommunizieren*)**

En este apartado trataremos la adquisición evolutiva de comunicar-hacia-afuera (*Nach-Außen Kommunizieren*) o hacia-el-entorno. Nos interesa abordar esta propiedad de los sistemas sociales porque nos ofrece una perspectiva novedosa a la hora de encuadrar conceptual y teóricamente la transformación de la persona en el medio digital. *Nach-Außen Kommunizieren* es una propiedad de la comunicación reservada por Luhmann únicamente para las organizaciones.

El problema de referencia de la comunicación-hacia-afuera es la adquisición altamente improbable por parte de los sistemas sociales de la propiedad de especificar comunicaciones más allá, fuera, de los límites operativos del sistema. A pesar de ser *prima facie* contradictorio con el concepto fuerte de clausura operativa, podemos reconstruir el planteo de Luhmann bajo el supuesto de que el autor simplemente asumió que comunicar-hacia-afuera es una propiedad que supone la autopoiesis de los sistemas, de manera que no se trata *strictu sensu* de operar *en* el entorno del sistema, sino de dirigir las operaciones *hacia* el entorno. Por consiguiente el concepto de comunicar-hacia-afuera no designa comunicaciones paradójicas que ocurren fuera de los límites del sistema comunicativo, sino más bien operaciones ordinarias, es decir operaciones producidas dentro de los límites y bajo las condiciones de cualquier otra operación, cuya particularidad radica en 1) especificar los contactos con el entorno, 2) poner información del

sistema a disposición de otros sistemas de manera inespecífica; 3) establecer premisas de sentido para otras acciones; 4) conformar una acción conjunta (*gemeinsame Handlung*); 5) aumentar la influencia sobre el propio entorno y ampliar los límites del sistema.

La reconstrucción que acabamos de realizar tiene dos dificultades que es oportuno aclarar. En primer lugar se trata de una reconstrucción *selectiva*, porque pasa en limpio distintos planteos de Luhmann dedicados a la misma cuestión, es decir, seleccionamos ciertos elementos teóricos y marginamos inexorablemente otros. En segundo lugar el concepto central de nuestra reconstrucción, si bien como señalamos pertenece a la TGSS, no participa de su fundamento operativo, por tanto no es extraño que el propio autor le dedicara poco espacio a precisarlo y deslindarlo y, de hecho, recién en *Die Gesellschaft der Gesellschaft* avanzó comparativamente sobre él en el marco de la diferenciación de planos. Por estas razones no ofrecemos una reconstrucción inequívoca, sino una reformulación orientada al problema que nos convoca.

En el marco de la teoría de la sociedad, las organizaciones tienen la posibilidad de comunicarse con el sistema en su entorno. En este sentido para el autor las organizaciones constituyen el único tipo de sistema social que dispone de esta posibilidad: “si se quiere adquirirla hay que organizarse” (1997: 834). Comunicar-hacia-afuera presupone la *autopoiesis sobre la base de decisiones*, de manera que sólo puede efectuarse al interior del sistema, es decir en la red recursiva de la propia actividad decisional del sistema. Por tanto, sólo como decisión, pues de otra manera no podría ser reconocida como comunicación propia. La comunicación-hacia-afuera no contradice la clausura operativa de los sistemas, antes bien, la presupone. Las organizaciones desde esta óptica se comunican preferentemente con otras organizaciones y por eso con frecuencia tratan a los individuos como si fueran organizaciones (1997: 834).

El análisis de Luhmann no culmina allí sin embargo, ya que el autor propuso poner el fenómeno de la comunicación organizada desde la perspectiva de la sociedad. Así vista la comunicación organizada opera en la sociedad como una gran masa de conexión, la cual pone a todas las organizaciones bajo la presión de ocuparse de la comunicación externa, por la sencilla razón de que las organizaciones son sistemas que adquirieron la propiedad de comunicar-hacia-afuera. Según el autor, lejos de orientarse y/o dirigirse hacia el consenso, dicha masa posee una cantidad suficiente de no coordinación que la conforma como una masa de anarquía organizada, y en pos de comprenderla Luhmann aventuró la tesis de que dicha masa constituye un *medium* especial de la comunicación organizada. De manera que en una sociedad repleta de organizaciones, las declaraciones de organizaciones particulares desencadenan, típicamente, contradecimientos de otras organizaciones (1997: 834; 2010: 447-8).



Mediante un esfuerzo comparativo, Luhmann identifica que únicamente los sistemas organizativos estabilizan esta adquisición evolutiva, ya que, primero, en la modernidad la sociedad mundial no encuentra en su entorno otra sociedad mundial hacia la cual comunicar-hacia-afuera, y segundo, los sistemas interactivos raramente requieren este tipo de adquisiciones, excepto, por ejemplo, las parejas que manifiestan públicamente su amor. Las organizaciones son los sistemas que adquieren y estabilizan la propiedad de comunicar-hacia-fuera, ya que sea con comunicados públicos, información sobre la evolución de la organización, de sus productos y/o servicios, actividades o incluso sobre la responsabilidad social asumida en su seno. Las organizaciones deciden comunicar-hacia-fuera, al tiempo que deciden también lo que comunican de ese modo. Vemos allí el modelo acabado de lo propuesto por Luhmann: operaciones propias de los sistemas dirigidas hacia el entorno, pero no sucedidas en él.

#### **4. La comunicación personal como adquisición evolutiva en el marco de las redes sociales**

En este apartado argumentaremos la hipótesis de que en el marco de la emergencia del medio digital, de la consolidación del modelo digital de comunicación y de la reticulación de interacciones mediadas en plataformas y aplicaciones de uso remoto, comunicar-hacia-afuera ha dejado de ser sólo una adquisición de las organizaciones, para ser también una adquisición de las personas. Es decir que las expectativas comunicativas formadas en torno a la referencia de los participantes potenciales de la autopoiesis de la comunicación han sido transformadas en el marco del medio digital y que una de dichas transformaciones es la adquisición evolutiva de la comunicación-hacia-afuera.

Para preparar el punto conviene señalar que la emergencia del medio digital implicó nuevos *requerimientos para la participación (Teilnahme) de las personas*. El medio digital emerge de la extensión de la digitalización, del robustecimiento de Internet y de la integración de los procesos de convergencia tecnológica. Estas condiciones de emergencia y morfogénesis organizan un umbral de requerimientos mínimos (en materia de competencias en el manejo de nodos como en materia de posesión y/o disposición de tecnologías nodales) para acceder a y participar de la comunicación digital. Estos requerimientos no están presentes en el modelo general planteado por Luhmann, donde los requisitos para participar de la comunicación concernían a las expectativas sobre los potenciales aportes a los temas, provenientes de las exigencias de contenido (*Zumutungsgehalt*) semántico. En el caso de la comunicación digital la relevancia sociológica de estos requerimientos emergentes es de primer orden, porque fijan criterios

de inclusión y exclusión de la personas tanto de la constelación diádica entre *alter ego* como de los procesos sintéticos de la comunicación.

Dicho lo cual estamos en condiciones de introducir nuestra postura. Consideramos que Luhmann limitó su análisis de la propiedad de comunicar-hacia-afuera a la comparación de su función en los distintos planos de la diferenciación social. Sin desmedro de ello no encontramos razones ni teóricas ni conceptuales que impidan indagar la formación y adquisición de esta propiedad en otros niveles del análisis de sistemas sociales. En este caso nosotros proponemos indagarla a nivel de la formación de medios de propagación de la comunicación y luego, en conexión con ello, desde el punto de vista de las estructuras de expectativas posibilitadas por dichos medios. Más específicamente en el plano de la formación de estructuras de expectativas en torno a la persona y su participación en la comunicación.

Los medios de propagación de la comunicación son medios formados en referencia a la segunda improbabilidad de la comunicación, denominada por Luhmann, la improbabilidad del alcance. La comunicación-hacia-fuera comparte con estos medios el tipo de improbabilidad hacia el cual se orientan y refieren: ampliar el alcance de la comunicación y poner a disposición información. En esta medida las adquisiciones mediales alteran las condiciones de la adquisición de la propiedad de comunicación-hacia-fuera. Esto se debe a que la disposición de tecnologías de la comunicación afecta las condiciones para el acoplamiento de la síntesis comunicativa más allá de la situación de interacción cara a cara. Las tecnologías modifican así tanto el alcance para la realización de la síntesis como sus condiciones mediales. Estas modificaciones transforman completamente el horizonte de alcance de la comunicación ya que forman horizontes de alcance más amplios.

A diferencia del análisis de los planos sistémicos, las funciones comunicativas de las posibilidades abiertas tecnológicamente no son del orden de la operación, sino de las estructuras de alcance de ella. Comunicar-hacia-fuera es una adquisición más probable a partir de la emergencia de la imprenta. La imprenta amplió la posibilidad de la comunicación-hacia-fuera de las personas, que convertidas en ciudadanos poseían la capacidad de manifestar opiniones y posiciones sobre los asuntos públicos bajo la égida jurídica de la libertad de expresión.

Nuestra pregunta es si comunicar-hacia-fuera es una posibilidad y luego adquisición más o menos improbable *en* el medio digital. Es importante señalar aquí que nuestro análisis se circunscribe al medio digital y no a la sociedad mundial, es decir, no queremos analizar si en la sociedad mundial es más o menos probable comunicar-hacia-fuera gracias a la comunicación digital. Esa es la perspectiva de la sociedad digital. Nuestra pregunta es puramente medial y

nuestro foco cae sobre el medio digital en sentido estricto. Recién cuando respondamos la pregunta podremos pasar al análisis societal. La perspectiva sistémica exige que nos detengamos en el medio y en sus condiciones tanto para la activación como para la inhibición.

La respuesta que encontramos a partir de lo expuesto es que la probabilidad de la comunicar-hacia-afuera es mayor, porque el medio digital abre ante la forma persona un inédito horizonte para la comunicación-hacia fuera ordinario gracias al robustecimiento de internet y a las nuevas plataformas y aplicaciones convergentes.<sup>2</sup>

El segundo paso de nuestro análisis es retomar la investigación comparativa de Luhmann de los planos en referencia a esta menor improbabilidad de adquirir la propiedad de comunicar-hacia-fuera del medio digital. La sociedad en sentido estricto no gana la posibilidad de comunicar hacia otra sociedad, ya que la sociedad mundial y la sociedad digital no son dos sociedades. El análisis de Luhmann sobre las interacciones parece seguir vigente. Si bien es cierto que en el medio digital se abre la posibilidad de interacciones remotas gracias a la digitalización, internet y las plataformas interactivas, eso no parece generar condiciones para que las interacciones, tanto las emergentes en el medio digital, como las ajenas a él, se orienten hacia esa propiedad. Lo mismo parece ocurrir con las organizaciones: estos sistemas amplían su capacidad de comunicar-hacia-fuera en el medio digital y encuentran en él un sustrato medial para amplificar sus informaciones. Más aún, la evolución en estos últimos años sugiere que incluso la comunicación-digital-hacia-fuera se convirtió en un imperativo informativo para las organizaciones. La emergencia del medio digital no sólo estabiliza la comunicación-hacia-fuera sino que la transforma en una obligación. Concluimos de esta manera que el análisis de Luhmann ofrece lineamientos válidos, provistos de heurística positiva aún, para avanzar el análisis. Sin embargo, la cuestión es si ello es suficiente.

En este punto introducimos nuestro análisis de la forma persona. Este concepto hace referencia a la formación de expectativas comunicativas centradas en torno a la individualidad del sistema psíquico. Según esta definición la forma persona y el sistema psíquico pertenecen a órdenes de realidad distintos. La persona es una construcción comunicativa que sirve para la identificación material de las relaciones de expectativas (1984), mientras que el sistema psíquico es un sistema autopoiético que procesa sentido en el entorno de la comunicación. Una de las funciones principales de la persona es ayudar a que se pueda realizar el acoplamiento es-

---

<sup>2</sup> A partir de la caracterización del medio digital como *medio de medios* (Calise 2014) consideramos apropiado proponer la hipótesis contraria para los otros medios de propagación, a saber, a partir de la emergencia del medio digital y de la estabilización de la personalización digital de la propiedad de comunicar-hacia-fuera, aumenta la improbabilidad de comunicar-hacia-fuera de las personas sin digitalizar la comunicación.

tructural entre sistemas psíquicos y sociales, haciendo que la conciencia experimente las limitaciones que enfrentará en la comunicación (1998a). Por otra parte, la forma persona filtra la distinción entre autorreferencia y heterorreferencia, con lo cual se limitarán las auto- y heterodescripciones.

Los impactos de esta disposición tecnológica en el medio digital producen considerables efectos sobre la forma persona. Para precisar los dos impactos que consideramos de mayor envergadura, cotejaremos la tecnología convergente con el medio digital y la imprenta, la anterior adquisición evolutiva que impactó sobre la forma persona. Denominaremos al primero de estos impactos como *personalización interactiva* y al segundo como estabilización.

En cuanto a la personalización interactiva de la forma persona diremos que, al igual que la imprenta, el medio digital posibilita tanto el aumento de la individualización de la forma persona en la comunicación, como el alcance de las comunicaciones personalizadas. No obstante, a diferencia de la imprenta, la convergencia tecnológica orientada por plataformas de interacción permite la interacción remota (y no sólo comunicar-hacia-fuera) y una personalización de las expectativas fuertemente interactivas (y no meramente individualizantes).

En cuanto a la estabilización de la propiedad de comunicar hacia fuera en la forma persona diremos que, al igual que la imprenta, las tecnologías de comunicación digital no sólo posibilitan personalizar las expectativas comunicativas, sino que además permiten que las personas sean capaces de generar comunicaciones personales hacia el entorno de los sistemas sociales. La imprenta permitía conectar con el medio del lenguaje escrito de manera discreta y diacrónica. Sin embargo, la temporalidad de estas tecnologías conectadas de manera continua y sincrónica con el medio digital permite no sólo una interacción constante de las personas, sino además una estabilización de la comunicación-hacia-fuera. Es decir, las personas en el medio digital no comunican-hacia-fuera de manera excepcional y elaborada, sino que tienen la posibilidad de hacerlo de manera habitual. Por consiguiente, en el medio digital, y sólo en él hasta el momento, las organizaciones y también las personas forman una masa caótica de comunicaciones. La distribución tiene por supuesto sus reglas acordes con la programación de las aplicaciones y las posibilidades técnicas de los dispositivos.

Por otra parte, la aparición de la capacidad de comunicar-hacia-afuera de las personas se la puede observar con relación a las particularidades de la vida de los sistemas psíquicos en una sociedad funcionalmente diferenciada. En una sociedad estratificada, la identidad individual está garantizada por el específico lugar asignado dentro de un estrato social, y más específicamente, dentro de una familia. Esto significa que uno se identifica con un nombre y una posición social (1997). La situación cambia con el pasaje hacia la diferenciación funcional, ya

que aquí no se da más una inclusión directa del individuo, sino que éste es parcialmente incluido a través de los diferentes sistemas funcionales. Dentro de cada sistema, uno desarrolla una “carrera” propia, que le permite esta inclusión dentro de la sociedad. Esto da como resultado una multiplicidad de identidades. En este marco, recordando que las personas son puntos de vista de la identificación material de las relaciones de expectativas, también cambia la relación entre las expectativas y los sistemas psíquicos. Estas expectativas de los sistemas psíquicos pueden densificarse en pretensiones, las cuales deben estar contrabalanceadas, situación que en una sociedad estratificada sucede a través de la posibilidad de deducir las pretensiones de los méritos ligados a un estrato social (1984). En la sociedad actual, es el dinero el encargado de posibilitar la transferencia de méritos a pretensiones. Por otra parte, las pretensiones ponen en juego la distinción entre satisfacción y desilusión, de modo que los sentimientos funcionarían como procesos de adaptación interna. Como los sistemas psíquicos pueden lanzar sus pretensiones sin demasiados fundamentos, ellos quedan expuestos a los propios sentimientos si las pretensiones no logran rutinizarse. Por lo cual, la sociedad moderna se vería expuesta al peligro de la emocionalidad, de manera diametralmente opuesta al miedo weberiano respecto de la extinción de las emociones bajo el imperio de la racionalidad. Como los individuos ya no pueden cimentar sus expectativas en méritos, sino solamente en sí mismos, éstos se ven obligados a generar autodescripciones, con lo cual

el individuo se ve obligado, entonces, a la reflexión y a la autorrepresentación que nunca ‘puede ser exacta’ y, por lo tanto, llega a tener problemas, busca ayuda y desarrolla una pretensión adicional de un tratamiento pleno de comprensión y terapéutico para sus pretensiones. Esta búsqueda de ayuda para fundamentar sus pretensiones es tan absurda que lo mismo es posible aceptarla que rechazarla (1998b: 248).

Esta tendencia generalizada a producir constantemente autodescripciones, a buscar un tratamiento centrado en la palabra, que experimentan las conciencias en su vida dentro de una sociedad funcionalmente diferenciada puede ser vista en relación con la capacidad de comunicar-hacia-afuera. El psicoanálisis es sin lugar a dudas el ejemplo prototípico de tratamiento en estos casos. No obstante, la emergencia del medio digital y de sus múltiples plataformas, en especial las antes citadas “redes sociales”, han multiplicado las posibilidades de las personas de poder comunicar-hacia-afuera. La imprenta también aumentó la posibilidad de comunicación-hacia-afuera, a través de diferentes formas y géneros de publicaciones. No obstante, los criterios para poder acceder a publicar siempre conllevan limitaciones por parte de la programación de

los sistemas del arte y/o de la economía. O sea, un libro debe presentar méritos artísticos y/o ser potencialmente un éxito de ventas para que alguna editorial se interese en su publicación. Por el contrario, el medio digital pone a disposición de las personas la posibilidad de comunicar-hacia-afuera casi cualquier cosa, sin obedecer a ningún criterio más que el de tener el suficiente conocimiento informático para operar con el dispositivo requerido. Además, si en algún sitio se aplica alguna forma de censura, siempre se encontrará algún otro donde tal exclusión no se encuentre.

## 5. Conclusiones

A lo largo de esta comunicación hemos reflexionado en torno a la comunicación digital desde la perspectiva revisada de la TGSSAA. Inicialmente nos planteamos el interrogante “¿En qué consisten las transformaciones implicadas por la comunicación digital en la propiedad de comunicar-hacia-fuera, especialmente en lo relativo a la forma persona?”. Al respecto postulamos la hipótesis de que la emergencia del medio digital, la digitalización y la convergencia tecnológica no alteraron sustantivamente la distribución de la propiedad de comunicar-hacia-fuera de los planos de la diferenciación social (interacciones, organizaciones, sociedades), pero sí posibilitaron la estabilización de esta propiedad en la forma persona, disparando un proceso de personalización (no de individualización) de la comunicación-hacia-fuera en el medio digital, de manera que las personas, dentro del medio digital, participan de la masa caótica de comunicaciones-hacia-fuera junto con las organizaciones.

El argumento que hemos desarrollado ha sido congruente con la hipótesis mencionada. Hemos establecido la conexión conceptual entre la propiedad de comunicar-hacia-afuera de las personas y los supuestos comunicativos del medio digital que la posibilitan están basados en los medios de propagación de la comunicación, en este caso las tecnologías digitales de comunicación convergentes con el medio digital. En cuyo marco la forma persona, como estructura y no como plano de diferenciación social, adquirió pero sobre todo *estabilizó* la propiedad de comunicar-hacia-afuera de manera personalizada en el medio digital. Ello fortalece la plausibilidad y la pertinencia de desarrollar nuevos estudios, con análisis de fuentes secundarias y con un enfoque de carácter más empírico al respecto.

Por cuanto respecta a esta ponencia, nos interesa plantear dos consecuencias problemáticas a partir de las reflexiones que hemos desarrollado. En primer lugar, llamamos la atención acerca de la necesidad de problematizar las tesis de la TGSS al respecto de la relación entre la propiedad de comunicar-hacia-fuera y la evolución de los medios de propagación. Si bien la

consideración sistémica de la propagación suele reducirse al análisis de la transformación tecnológica de la improbabilidad del alcance, la emergencia del medio digital y de la estabilización de la propiedad de comunicar-hacia-afuera de las personas ofrece una magnífica ocasión para profundizar la indagación y problematizar el lugar de las tecnologías como *medios* en los cuales el acoplamiento de las tres selecciones es posibilitado de modos específicos. De manera que la tecnología en general y las tecnologías de la comunicación tienen una diferencia fundamental, las últimas participan *medialmente* de la síntesis de tres selecciones. Lo cual abriría de suyo un campo de indagaciones específicas y abriría el problema del ordenamiento de la unidad sintética de la comunicación a nuevos temas y aspectos absolutamente válidos como objetos de investigación sistémico-comunicativa. Además, por supuesto, de los nuevos ámbitos de diálogo que abriría entre la TGSS y otras perspectivas consagradas a dicho objeto.<sup>3</sup>

Finalmente, en segundo y último lugar, derivado de lo anterior, encontramos imperiosa la tarea de reformular de una manera amplia y general el concepto de “redes sociales”. La bibliografía simplemente considera el aspecto interactivo de ellas, pero en cuanto tales carecen de peculiaridades que las interacciones sociales no tengan ya. Es el aspecto *digital* de ellas el umbral para indagar su especificidad. Por tanto, la indagación de la digitalización de las interacciones y el amplísimo espectro de transformaciones acarreado por ello constituye un área de vacancia en la investigación social en general, principalmente por la carencia de un concepto *sociológico* del medio digital. La investigación sistémica de las TIC está llamada no sólo a presentar esta vacancia y caracterizarla como problema sustantivo de investigación, sino también a desarrollar investigación teórica y aplicada que replantee la producción de conocimiento sobre este notable fenómeno. Con la preparación del concepto de distribución de improbabilidades y de personalización de la propiedad de comunicar-hacia-afuera esta ponencia ofrece algunos elementos para avanzar de manera colectiva en esa dirección.

## Referencias bibliográficas

- Baldamus, Wilhelm, 2010. “Networks.” En Erickson, Mark y Turner, Charles (Eds.), *The Sociology of Wilhelm Baldamus. Paradox and Inference* (pp. 107-121). Farnham: Ashgate Publishing Limited.

---

<sup>3</sup> Acierta quien vea en nuestro llamamiento el deslizamiento de un exhorto a renovar los diálogos entre la TGSS y la ANT. Pero observamos también que este tema convoca a redoblar los esfuerzos de este tipo, por caso, para indagar los aportes recíprocos que la TGSS debería entablar con las perspectivas mediológicas y estudios sobre las tecnologías de la comunicación.

- Calise, Santiago Gabriel, 2013. “Tiempo y nuevas tecnologías desde la perspectiva de la teoría de sistemas.” *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad - CTS* 8(23): 89-111.
- ———, 2014. “La emergencia del medio digital y su caracterización como medio de medios.” *Papeles de trabajo*, 8 (13): 272-292
- Erickson, Mark, 2012. “Network as Metaphor.” *International Journal of Criminology and Sociological Theory* 5(2): 912-921.
- Forte, Miguel; Pignuoli Ocampo, Sergio; Calise, Santiago; Palacios, Matías y Zitello, Matías, 2012. “Las TIC como problemática de la teoría sociológica. Una problematización teórica de la comunicación digitalizada desde la teoría general de sistemas sociales autorreferenciales y autopoieticos.” *Revista de la Carrera de Sociología. Entramados y perspectivas*, 2(2): 205-226.
- Lakoff, George y Johnson, Mark, 1980. *Metaphors We Live by*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Luhmann, Niklas, 1984. *Soziale Systeme. Grundriß einer allgemeinen Theorie*. Frankfurt: Suhrkamp.
- ———, 1997. *Die Gesellschaft der Gesellschaft*. Frankfurt: Suhrkamp.
- ———, 1998a. “La forma ‘persona’.” En Beriain, Josetxo y García Blanco, José María (Eds.), *Complejidad y modernidad De la unidad a la diferencia* (pp. 167-176). Madrid: Trotta.
- ———, 1998b. *Sistemas sociales*. México: Anthropos.
- ———, 2010. *Organización y decisión*. México: Herder.
- Pignuoli Ocampo, Sergio, 2011. “Triple contingencia y el problema de la información en la comunicación dentro de los procesos de convergencia/divergencia de las TIC”, en IX Jornadas de Sociología de la UBA, Agosto.
- ———, 2012. “Digitalización y Convergencia Tecnológica desde el punto de vista sociológico de la Teoría General de Sistemas Sociales.” *Gestión de las Personas y la Tecnología* 5(13): 153-165.
- ———, 2013. “Digitalización de la síntesis comunicativa desde la Teoría General de Sistemas Sociales”, en X Jornadas de Sociología de la UBA, Agosto.